

LA AURORA.

PERIÓDICO SEMANAL, CONSERVADOR LEGITIMISTA.

AÑO I.

Este periódico se publicará, por ahora, todos los domingos.—Los pedidos y reclamaciones, se dirigirán al Sr. Administrador del periódico LA AURORA.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Domingo 11 Agosto de 1872.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.
En esta capital y en el resto de España, 2 rs. cada mes.—Números sueltos 6 cuartos.—Se suscribe en la Librería Española, Cort-Real, núm. 1.

N.º 22.

GERONA 11 DE AGOSTO DE 1872.

DE LA SINCERIDAD POLÍTICA.

Achaque antiquísimo es en España el falseamiento de las instituciones y de las leyes, de modo que lo que estas tengan de bueno en su espíritu y en su letra, casi siempre se ha quedado en el papel; lo mismo en la metrópoli que en las colonias, en la capital de la monarquía que en la capital de provincia, y muchísimo más en las villas y aldeas; ora se haya mandado á nombre *del Rey N. S.* (q. D. g.) apoyado en la teocracia y en los legistas, ora el mando haya sido con apoyo de la corruptora oligarquía electoral ó caciquismo de lugar, ya vociferando libertad los demagogos con antifaz de puritanos escoltados de sicarios y seides; nunca hemos visto á la ley sirviendo de regla de justicia á todos y de garantía á vencedores y á vencidos, sino convirtiéndose la ley escrita en la ley *del embudo*, como vulgarmente se dice, segun lo justiciable era referente á persona de la situacion tal ó cual ó á persona de la oposicion. Ha bastado un cambio de Ministerio, un cambio de director general, un simple nuevo jefe del negociado ó auxiliar para que variase por completo la razon y el derecho legal vistiendo el espediente á gusto de la influencia predominante entonces. De aqui el que en España todo se fia al favor, todo se cree efimero; y que hay refranes tan insolentes como el de «allá van leyes, do quieren reyes (ahora debiera decirse, clubistas;» saber la ley, es saberla eludir; y que la inestabilidad seca en flor todo cuanto toca á la gobernacion ó administracion pública. Por algo ha entrado la impunidad, y el que en nuestro país no se ha legislado más que por minorías audaces, y para un medio social muy diferente del que la ley suponía, y que la raza es propensa al despotismo cuando manda y discolá ó degradada cuando ha de obedecer. La gaceta acerada, el suelto intencionado, la cáustica malignidad del artículo de fondo se emplean para personalidades, pero no para denunciar á la execracion pública infracciones de ley mayormente si aprovechan al partido. La por demás viciosa organizacion de los partidos, varios de los que se parecen á una sociedad comanditaria que quiere convertir en tolva la cosa pública, ha sido concausa del abuso susodicho que lamentamos.

Los absolutistas mintieron derecho divino, altar y trono en la década Calomardina, y verdaderas sirenas políticas volverian á mentir lo bueno de los tiempos pasados, si fuese posible que triunfase el absurdo y que con el carlismo entronizasen su asfixiante sistema. Los moderados, entendidos en punto á gobernacion en la que les debe no poco el país en sus buenos tiempos; con todo, mintieron muchas veces moderacion y orden, y con sus discordias, desaciertos, y *corruptelas*, degeneraron desacreditando al partido *conservador genuino* que á modo de los Torys y los Orleanistas ha de reorganizarse. Los progresistas de todos matices, si bien promovedores de vastas saludables reformas, mintieron libertad y progreso, no practicaron sus principios, no supieron ser hombres de gobierno, demostraron que sabian conspirar ó demoler mejor que edificar y administrar. No hay que decir si los republicanos en España y en París nos han enseñado ya á que conducen sus disolventes doctrinas, como mienten derechos, y orden, y autonomia, y prosperidad al propugnar su pretendida Jauja social.

En consecuencia no hay un hombre de bien á la par que de sano criterio, que no deteste la palabrería, en ocasiones hábil, de los unos y de los otros; y á lo más, haciendo política de elementos afines, cuando no puede hacer política propia segun sus convicciones, lo que más, apoya lo menos malo, lo que por de pronto sostiene algo el orden social en sus fuertemente conmovidas pero eternas bases. Resultado de tamañas decepciones, todos se quejan de los males públicos cada dia en aumento, y ni aun los hombres de aspiraciones análogas que no han medrado ni esperan medrar con la farsa de los partidos, aciertan á entenderse siquiera para lo esencial, recelando de continuo nuevos desgajos y arterias. La verdad es que hace largos años que únicamente se lanzan á la política los que la esplotan, los marrulleros, y los cándidos ó los débiles: porque las luchas políticas son un carnaval de todo el año que degenera amenuado en asquerosas ó sangrientas bacanales. Los embaucadores ó figurantes de una y otra bandera, son mirados por la masa de la gente honrada cual *Dulcamaras* en cuyos específicos ó panacéas tan solo los mentecatos creen. Los partidos gastados, desprestigiados todos, se convelen incorregibles en su respectiva impotencia: más exacto, ya no hallamos partidos sino pandillas!..... Y sin embargo este estado no

puede seguir, porque la buena fé y la verdad son la vida; no se sirve sin afirmar algo: no hay política vigorosa sino es sincera; los hechos son hoy el criterio seguro para penetrar las intenciones de cada quien, y no bastan sagaces peroratas, ni recursos de efecto teatral: las bellaquerías no tardan en ponerse de relieve, y al fin viene la silva ó la condigna expiacion.

De otro lado, uno de los más nocivos grandes defectos de la raza latina, es carecer de iniciativa individual como *ciudadano* y como hombre, esperándolo todo y pidiéndolo todo al que manda sin secundarle mucho, creídos de que el Estado es omnipotente. Es preciso que los buenos españoles, que cuántos se precien de buenos ciudadanos se unan, adunen sus esfuerzos ante el comun peligro, ante el interés de todos y el comun porvenir; lo exige el deber y lo inspira el patriotismo y hasta las miras egoistas de la más vulgar prudencia: vean lo que les une, y nó lo que les separa. Es preciso ir al fondo de lo que se debate, á lo esencial de la cuestion que nos divide, sopena de ver perecer España y nosotros todos con ella. Dispuestos á defendernos valerosamente, opongamos á la propaganda sediciosa de los embaucadores y sofistas la propaganda legal del bien reconocido, la union de la probidad sin eunuquismo y exentos de la gangrena del egoismo malvado ó bestial. Entonces se acertará á resolver convenientemente el problema *politico* ó la mejor constitucion y leyes orgánicas practicables asi como las preferencias dinásticas posibles ú oportunas; el problema *social* ó lo que por justicia y por amor al prójimo *debe hacerse* en pro del proletarismo; el problema financiero ó arreglo de la Hacienda Nacional que tanto afecta al orden público y viceversa! Basta de nécias logomáquias; ya es hora de que hayan sanado las cabezas enfermas que creyeron en las promesas falaces de la Revolucion setembrina. ¿No ven los más lerdos, si pagamos más y si se invierte mejor? ¿No ven que son en realidad los derechos individuales imprescriptibles é ilegislables, y quienes los invocan; no ven como se practica el llamado *voto universal*, y que es de la pretendida autonomia del municipio y de la provincia? ¿No ven como la libertad de enseñanza es la libertad del absurdo, el derecho á la ignorancia, la libertad de no aprender y hasta de no enseñar? Ni nos encomien la flamante democracia radical de nuestros dias, que en la altiva pátria de Viriato, Ximenez de Cisneros, Pablo Cláris, Joaquin Aguirre, Espar-

tero, y tantos ilustres plebeyos, *siempre* el que ha valido se ha elevado! Reasumiendo, la *España con honra* que se habia vitoreado, por el espantoso aumento de la criminalidad, lo frecuente de los indultos, la utópia de lo legislado, y la prodigalidad de gracias y ascensos por méritos revolucionarios, ha venido á ser la España marruequizada. Por su debilidad de carácter la mayoría del país es cómplice de esta decadencia y anarquía y caos político, abroquelándose tras de una cautela que consiste en vivir cada uno al día. No creemos estar apocalípticos al decir á nuestros apreciables lectores, que las circunstancias actuales críticas como nunca, reclaman imperiosamente la coalicion del bien contra la coalicion del mal. Es una calamidad enorme para la pátria grande y para la pátria chica, es decir para la nacion, la provincia y la localidad, el blindaje de la pasion y el espejismo de las fracciones políticas defensoras de la institucion monárquica y de un sistema de gobierno templado, no importa el nombre: conviene ya ver claro las cosas como son, ni mas ni menos. Hay tiempos en que involuntariamente el *optimismo* hace sospechar en quien le profesa cierta pequenez de espíritu ó alguna baja de corazon. La política de sentimiento, es puéril, ó de mugeres, ó de fanáticos de limitado alcance; la política de pesimismo, es la de aquellos que maquiavélicos ó tipos á lo *Rodin* hallan aceptables todos los medios para lograr el fin, es política de despecho ó de cesante desesperado: la política decente y fecunda, es la de los sanos principios de bien público y de intereses generales legítimos que se pueden y deben propugnar á la luz del dia sin ruborizarse. A nuestro juicio, nunca como ahora fué indispensable tremolar la bandera *conservadora* que dió en general regular administracion pública, orden, seguridad y prudente libertad, que obtuvo un concordato para tranquilizar á la España católica: nunca como ahora fué necesario sostener decididamente las grandes verdades del orden social sin capitulacion hipócrita, bajo cuya égida la civilizacion, la propiedad individual, sagrada, y la familia cristiana prosperaron. A nadie preguntamos de donde viene, sino á donde va? Empero recordemos la hermosa divisa de Manzoni; *non far tregua coi vili, de la metta mai non torcer gli occhi!* Por nuestra parte, no abogamos por un caciquismo de campanario, fácil en metamorfosis, no defendemos ninguna oligarquía, ninguna camarilla, ningun monopolio, abuso ninguno, que harto sabemos que demasiado los ha habido y que razon tenia D.^a Isabel 2.^a cuando ya en 1854 decia *todos hemos errado!* Al huir de las ciudades maldecidas, no hagamos como la muger de Lot.....

CRÓNICA LOCAL.

El Teniente Coronel de Saboya, Sr. Mercado, herido en la accion que sostuvo con su columna de ciento treinta y dos hombres, en la Sella de Inglés contra las partidas reunidas de Seballs, Costa y Huguet, se halla sumamen-

te mejorado, habiendo desaparecido, felizmente, el peligro que en los primeros momentos ofrecia.

Nos complacemos en manifestarlo, pues que tenemos la conviccion de que con nosotros serán muchos los que tendrán una verdadera satisfaccion en saber que ya no pelagra la vida de un militar tan valiente, entendido y pundonoso como el Sr. Mercado á quien sinceramente le damos nuestro parabien.

Aunque hace pocos dias que la partida al mando de Seballs estuvo en Arbucias descansando algunas horas y exigiendo quinientos duros, que le fueron entregados, nada se ha vuelto á decir ni á saber del paradero de las partidas.

Sr. Alcalde, recordamos á V. con la mayor humildad, no eche en olvido lo de las macetas cuyo riego redunda en perjuicio de los viandantes. Lo de los sumideros cuyo olor atenta contra las narices y la salud del vecindario. Lo de los baches de algunas calles. Lo de las frutas que se espendeden en el mercado. Lo de la carne que en estado de descomposicion se vende en algunas carnicerías; y tantas otras cosas que debe ver y corregir una autoridad local que ejerce el cargo con el propósito de mirar por el bien de sus administrados.

Se nos ha asegurado que por un perro, al parecer rabioso, fueron mordidos el jueves dos individuos. Sr. Alcalde, ¿para cuando y para quien guarda V. las bolas de estrignina?

El miércoles al medio dia, se nos ha asegurado que pasó por esta capital en direccion á Barcelona el cabecilla Estartús, que hace pocos dias se acogió á indulto. Tambien se nos ha dicho, que el citado Estartús iba á presentarse al Excmo. Sr. Capitan general del Principado con cierto objeto nada agradable para los que pretendian fusilarle, por que se habia indultado, y para otros que mientras servieran para embaucar á los incautos, se han quedado en tierra guardando además los cuartos, que no les pertenecian.

Con las lluvias de estos dias, la temperatura ha descendido de un modo bastante sensible, haciendo desaparecer, por ahora, las molestias de los calores asfixiantes que veníamos sufriendo.

Se confirma la noticia de que las partidas al mando de Seballs y Guiu, han sufrido un ruído encuentro en el Monseny, con tres columnas del ejército combinadas. Dícese que la dispersion ha sido completa apesar de la resistencia que por algunas horas hizo la partida de Seballs.

El viernes se declararon en huelga los oficiales carpinteros y los de albañil, sin que por ahora se tema que esta huelga pueda producir desorden alguno.

Esta noche, con motivo de celebrarse la fies-

ta de la Plaza de San Agustin, el señor Duran, dueño del café de la Amistad, que tanto hace por distraer al número público que concurre á dicha plaza, dará á la fiesta mayor realce costeando un magnífico globo que se elevará á las diez de la noche. Además habrá algunos fuegos de artificio y estará toda la plaza iluminada, tocando una banda de música militar, escogidas y variadas piezas.

En la noche de mañana lunes, se elevará otro globo de grandes proporciones y se disparará un castillo de fuego. Escusamos manifestar que el señor Duran, con la amabilidad que le distingue, tendrá dispuesto, como siempre, un respetable número de sillas para que los concurrentes á la plaza puedan estar con toda comodidad.

Creemos pues, que esta noche y en la de mañana, la plaza de San Agustin se verá concurridísima, y el Sr. Durán verá recompensados sus generosos esfuerzos para proporcionar distracciones á la buena sociedad de Gerona.

SECCION DE NOTICIAS GENERALES.

De un artículo titulado *MISTERIOS* que publica nuestro ilustrado y apreciable colega *El Clamor Público*, tomamos los siguientes párrafos.

Vivimos entre tinieblas, y las gentes honradas y pacíficas, sobrecogidas de inesplicable temor y tristes presentimientos, dudan, vacilan, tiemblan, como si sobre su cabeza estuviese pendiente el agudo puñal de un asesino invisible.

Las malas artes, á que hoy se acude para deshacerse de rivales incómodos ó de adversarios peligrosos; los estímulos de la codicia, que se han despertado entre nosotros con una intensidad febril; la sed de mando que devora á los hombres de la revolucion; las intrigas que se urden; las asechanzas que se emplean; los antagonismos y discordias que cada dia separan más y más á los partidos militantes; los golpes que se asestan en medio de la oscuridad á determinadas reputaciones; los graves delitos que hemos presenciado y las catástrofes que se preven, han ido formando alrededor nuestro una atmósfera preñada de tempestades, que mantiene en continuo sobresalto á las familias, paraliza el trabajo y ahoga las fuerzas vitales de la produccion.

La desconfianza ha llegado á tal extremo, que nadie se atreve ha responder ni aun de su mejor amigo, porque, allí donde ménos se piensa, se encuentra algun espía vendido ó algun traidor asalariado. Que esa desconfianza es fundada, lo prueba la frecuencia con que se divulgan secretos, que solo poseia un corto número de personas, ligadas por sagrados juramentos, y los repentinos cambios que convierten cuando ménos se espera, ya en radicales, ya en fronterizos, ya en conservadores, ya en republicanos, á muchos que poco antes figuraban en las filas de sus más intransigentes enemigos. Los hombres públicos, y particularmente aquellos á quienes unió un odio comun y separó una ambicion desmedida, se miran y se amenazan con los ojos, se hablan y se insultan con los lábios, conspiran unos contra otros y se preparan á destruirse mutuamente, sembrando con sus luchas intestinas la inquietud y la consternacion.

Como complemento de la proclama en que don Carlos prometia á catalanes, aragoneses y valencianos la restauracion de sus fueros, se ha repartido, de órden de D. Alfonso de Borbon y Este, titulado comandante general de Cataluña, un *Boletín extraordinario* en el que á continuacion de dicha proclama se inserta lo siguiente, que publicamos como documento curioso:

«Fueros vigentes en Cataluña, en tiempo de Felipe V, y concedidos nuevamente por el rey nuestro señor D. Carlos VII.

Los principales, entre otros, son los siguientes:

1.º La incorporacion del Principado de Cataluña, lo mismo que los demás Estados del reino, Aragon, Mallorca y Valencia á la corona de Castilla, es por via de una union federativa que le permite conservar su antigua naturaleza, así en leyes y privilegios, como en territorio y gobierno.

2.º La religion del Estado es la católica-apostólica-romana.

3.º El rey de Castilla no puede ser reconocido por conde de Barcelona, si antes no jura en las córtes de Cataluña guardar y defender los fueros y privilegios del Principado.

4.º La sucesion en el condado de Barcelona está vinculada en la línea masculina de sus soberanos.

5.º Deben celebrarse Córtes generales en Cataluña en cada año.

6.º No puede imponerse ni cobrarse tributo alguno que no esté votado en las Córtes.

7.º La recaudacion y administracion de tributos están al cargo de la diputacion general de Cataluña.

8.º No puede eximirse del pago del tributo general persona alguna, de cualquiera clase que sea, incluso el rey y su familia.

9.º No hay quintas en Cataluña. Todos los habitantes son soldados de la patria, y deben tomar las armas cuando aquella se halle en peligro, ya por invasion extranjera, ya por verse amenazada en sus fueros y privilegios.

10. La diptacion general de Cataluña consta, por ley inviolable, de tres individuos, elegidos uno por cada Estamento de los tres de que se componen las Córtes.

11. Los municipios se rigen independientemente por las leyes municipales y privilegios que cada uno tenga especialmente otorgados, conforme á sus respectivas necesidades locales.

12. Cataluña no conoce el impuesto del papel sellado, ni la obligacion de alojamientos.

13. En la administracion de justicia, todos los jueces y oidores de la audiencia serán naturales del país.

Estos son los mas notables fueros que regirán con todos los demás en Cataluña, salvas las modificaciones que los adelantos de la época reclamen, y serán discutidos por el rey con las Córtes catalanas.»

Un periódico de la mañana, que no hace mucho veía siempre el horizonte color de rosa, descubre en él los siguientes nubarrones:

«A los atropellos de los federales de Cadiz; á los escandalosos de los *húsares* de Sevilla; á los incendios y brutalidades de los petrolistas de Jerez; á las inculdas escenas de los radicales en Granada; á las huelgas, ya insostenibles, de los malagueños; á la insurreccion carlista de Cataluña, y á los caracteres, en fin, de la anarquía mansa con que va revistiéndose la situacion radical, habrá que añadir pronto las huelgas de los gremios de Aragon.

En Zaragoza empiezan ya á notarse, segun un cólega, síntomas alarmantes, y se tiene por seguro que en breve imitarán la conducta de sus *hermanos* de Málaga.

Segun el *Diario de Avisos* de aquella ciudad, están citados para uno de estos dias todos los obreros por el comité de *La Internacional*; y aunque no se sabe el objeto, se presume que sea para tratar de organizar las huelgas en grande escala.

En Santander tambien se han retirado todos los cocheros, motivando esta determinacion en que se les habia impuesto una multa injusta por el gobernador de la provincia.

Dentro de poco se declararán en huelga los trabajadores de las demás capitales de provincia, ó bien seguirán la conducta de los que en Valladolid quisieron degollar á los fabricantes, y despues se declararán en huelga los empleados en ferro-carriles; y despues.... y despues ¡LA MAR!

Continúa sin novedad la disolucion del ejército. Ayer recibieron sus licencias absolutas los soldados cumplidos de las diferentes armas del ejército. Sabemos de un batallon de cazadores, del que solo se reengancharon dos individuos de los ciento cincuenta y tantos que recibieron la licencia. En una batería donde las licencias fueron tambien numerosas, ninguno se ha reenganchado. No sabemos que sistema adoptará el ministro de la guerra para el reemplazo; pero no nos queda duda del próximo desenlace de tan premeditada medida. A nosotros nos ocurre un medio; el de hacer servir de últimos soldados á todos los que en setiembre del 68 faltaron á sus juramentos.

Entre los amigos del gobierno se decia ayer tarde que se hallaban acordados los nombramientos de D. Fernando Fernandez de Córdoba para capitan general de Cuba, del general Moriones para ministro de la Guerra, del presunto general Ruiz Zorrilla para subsecretario, y del Sr. Lagunero para director de caballería.

Para cubrir las vacantes que éste y el general Moriones dejan, se habla de dos modernos generales.

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.

(AÑO PRIMERO DE SU INSTALACION.)

Esta Asociacion, establecida para el fomento de las letras patrias, y cuyo principal objeto es la celebracion de certámenes anuales durante la época de fériás, ha acordado, llenadas ya las condiciones del artículo único transitorio de sus Estatutos, señalar el domingo dia 3 del inmediato mes de noviembre, para el certámen literario que corresponde al presente año, en el sitio y con las solemnidades que, préviamente, se determinen. A fin de realizar el indicado propósito, los suscritos, individuos del Jurado para la calificacion de las composiciones que al efecto se presenten, han resuelto la publicacion de las siguientes bases:

PRIMERA. Desde el dia de hoy, hasta el 15 del próximo octubre, serán admitidas á certámen las composiciones que opten á premio, las cuales deberán ser originales é inéditas, y presentarse ó dirigirse manuscritas al Secretario del Jurado,—calle de la Cort-Real, núm. 19, cuarto principal.—Cada composicion irá acompañada de un pliego cerrado, en que conste el nombre del autor, y en su sobre

un lema, título ó divisa, que figurará tambien en la composicion respectiva.

SEGUNDA. El dia 3 de noviembre, ántes señalado, se distribuirán, en acto público, los premios y accésits, abriéndose los pliegos correspondientes á las composiciones escogidas, que se leerán por sus autores, por la persona que éstos deleguen, ó, en su defecto, por la que elija el Jurado, quedando solemnemente proclamado el nombre de cada autor, á quien se entregará en acto el premio ó accésit que le corresponda.

TERCERA. Los títulos de las composiciones premiadas, con los lemas que las acompañen, se publicarán, por medio de la prensa, con la debida anticipacion.

CUARTA. Las composiciones no premiadas se archivarán en Secretaría, y los pliegos que contengan los nombres de sus autores serán quemados al terminarse la festividad.

QUINTA. La Asociacion se reserva por el término de un año, á contar desde el dia de la fiesta, la propiedad de las composiciones laureadas.

PREMIOS.

Un pensamiento de oro con esmalte, ofrecido por el Sr. Gobernador civil que era de esta provincia, don Pedro Antonio Torres, al autor de la mejor composicion poética, sobre un asunto ó hecho que directamente se roce con el sentimiento de la Patria.

Una pluma de plata, oferta del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, don Constantino Bonet, al autor de la mejor poesía sobre asunto religioso.

Un laurel de oro, ofrecido por la Excmo. Diputacion provincial, al autor del mejor romance histórico, escrito en idioma catalan, sobre algun acontecimiento notable de la provincia.

Un escudo de armas de Gerona, de plata dorada, al autor de la más notable memoria en prosa, de mayor interés provincial ó municipal, relativa á historia, literatura ó artes; premio ofrecido por la Universidad libre de esta capital.

Una lira de plata, regalo del Sr. Director del Colegio de Gerona, don Fernando Roig presbítero, para ser adjudicado al autor de la mejor comedia, en uno ó más actos, escrita en verso castellano, propia para ser representada por niños.

Una rosa de plata, ofrecida por el Sr. Director y Profesores del Colegio de 2.ª enseñanza de San Felíu de Guixols, al autor del más notable trabajo, en prosa castellana, sobre la importancia moral y material de la expresada villa, desde sus primitivos tiempos hasta nuestros dias.

Una flor natural, acompañada de un lazo bordado en oro, á la mejor poesía lírica; premio costeadado y ofrecido por algunas señoritas de esta ciudad.

Accésits y menciones honoríficas que el Jurado tenga por conveniente.

Las composiciones que no tienen concretado el idioma en que deben escribirse, podrán serlo, indistintamente, en castellano ó en los de la antigua Corona de Aragon.

El Jurado confía en que no ha de faltar inspiracion á los concurrentes al certámen, ni celo é imparcialidad á los firmantes, en el desempeño de su honroso cometido.

Gerona 29 de Julio de 1872.—Francisco de P. Franquesa, Presidente.—José Ameller.—Fernando Roig, presbítero.—Juan B. Ferrer.—Joaquín Riera, Secretario.

LA RESTAURACION ES INEVITABLE.

Con el epígrafe de este artículo contestamos al no ya aventurado, sino temerario aserto, de que la restauracion es imposible, estampado por el más sensato de los periódicos radicales en unos de sus últimos números, con un aplomo incalificable, con una seguridad sorprendente.

A la rotunda negacion de nuestro colega oponemos una terminante afirmativa, fundada en razones irrefutables, en hechos evidentes. Para no prever el triunfo próximo y seguro de la restauracion, seria necesario cerrar los ojos á la luz de la evidencia y los oídos al clamor casi unánime que se levanta de todos los ángulos de la Península para condenar el Gobierno existente, fruto de una revolucion desatentada y de intrigas antiparlamentarias.

Y no son, no, los moderados, ni los partidarios de la anterior dinastía, ni los enemigos intransigentes del actual desorden de cosas, quienes hacen con sus esfuerzos inevitable la restauracion en la persona del Príncipe Alfonso, representante de la legitimidad tradicional y española, sino los hombres del llamado radicalismo y los demás partidos insensatos, que en son de guerra se coaligaron en Setiembre de 1868 para derribar el trono de Isabel II, á impulsos de su ambicion, de su despecho y de su sed de venganza. A la funesta conducta de todos los conspiradores que concurren en mal hora á aquella obra de perdicion, debe atribuir nuestro colega los rápidos progresos que ha hecho desde algun tiempo á esta parte la causa de la restauracion. Ellos, con sus excesos, con sus escándalos, con sus arbitrariedades han puesto en manos de los campeones de la legitimidad las templadas armas que han de vencerlos y sepultarlos en el abismo del olvido, arrancándoles un poder, de que abusaron en daño de los intereses públicos, y una autoridad que prostituyeron en medio de imperdonables desaciertos y delirios.

¿Pues qué vosotros los radicales, no habeis hecho lo posible, de acuerdo con vuestros antiguos compañeros, hoy encarnizados enemigos, para labrar vuestro descrédito y la ruina del babilónico edificio que habeis construido sobre cimientos de movediza arena? ¿No habeis sido unos y otros dueños absolutos, durante cuatro años, de los recursos y del destino de esta deventurada nacion? ¿Qué habeis hecho, decid, para granjearos el respeto, el amor y la gratitud de los pueblos?

Derribásteis una dinastía, expulsásteis á una reina, cuya dignidad habeis infamado; echásteis por tierra la Constitucion de 1845; demolísteis las instituciones establecidas; subvertísteis el orden económico y administrativo á que estábamos sujetos; rompísteis los vínculos religiosos que ligaban á la Iglesia con el Estado, en fin, no dejásteis en pié ninguno de los elementos de vida y resistencia que constituian la fuerza política del partido conservador. Dueños os hicísteis, como por derecho de conquista, de la Gobernacion del Reino, mina que habeis explotado con insaciable rapacidad. Los centros administrativos quedaron á vuestra disposicion; las arcas del Tesoro bajo vuestra salvaguardia y abiertas para satisfacer las idrópicas necesidades de la coalicion vencedora; el ejército sometido á vuestro dominio. Ya no teniais que luchar con aquellos obstáculos tradicionales, pretexto continuo de rebeldía, de que tanto y tan amargamente os quejábais, ni con las influencias teocráticas, cuya accion enemiga os exaltaba y enfurecia.

El campo quedó libre, expedito y desembaraza-

do. Solo esperaba la fecunda semilla que habria de producir abundante cosecha de saludables frutos, segun prometíais y afirmábais, cuando llenos de arrogancia y poseidos del demonio revolucionario, predicábais á las tropas seducidas y á las turbas incautas, la indisciplina, la desobediencia y la sedicion. Apenas pusísteis manos á la obra, la conciencia pública se recogió en sí misma para formar un juicio exacto sobre vuestras acciones y la posteridad se preparó á residenciaros.

¿Cómo habeis cumplido vuestros solemnes compromisos y realizado vuestras pomposas ofertas?

¿Habeis por ventura levantado esta nacion, no ya á la altura que tenia cuando daba leyes á dos hemisferios, á lo menos al nivel de un país noble, altivo é independiente? No: porque habeis recorrido al modo de mendigos políticos, las córtes de Inglaterra, Portugal, Alemania é Italia, para ofrecerles de rodillas la magnífica Corona del leon de España, como si fuera una prenda despreciable, que se vendiese á menos precio por no encontrar comprador, ni aun en pública licitacion.

¿Acaso habeis aminorado las cargas públicas y disminuido los sacrificios de las clases contribuyentes con radicales reformas y sabias economías? No: al contrario, las habeis agravado con irritante inconsideracion, haciendo que el presupuesto de gastos de la revolucion, de esa revolucion salvadora y santa, ascendiese á la enorme cifra de 3.000 millones de reales, cifra que os condena y confunde, y que se aumentase la deuda nada menos que en 6.000 millones de reales efectivos.

¿Por ventura, habeis dado con vuestro comportamiento, ejemplos edificantes de patriotismo, desinterés y abnegacion? No: al contrario, os faltó tiempo para tomar por asalto los primeros puestos del Estado, y repartiros el botin de la victoria, distribuyendo á granel entre los conspiradores de Junio y los insurrectos de Setiembre, grados, ascensos, honores, negocios lucrativos, y otros dones, cuyo aluvion caía sobre un pueblo atónito y hambriento, como una nube de asoladoras langostas.

¿Lográsteis tal vez granjearos la consideracion pública con vuestra templanza y moderacion? No: díganlo los festines de Baltasar, señales inequívocas de vuestra concupiscencia, que celebrábais en el profano templo de Fornos, donde contestábais con brindis y regocijos gastronómicos, á los dolientes ayes de la miseria nacional.

¿Conseguísteis fomentar el trabajo y abrir con eficaces disposiciones, nuevos y mas dilatados horizontes á la industria, al comercio y á la produccion? No: lejos de eso; el capitalista no encuentra hoy donde emplear sus fondos, el industrial y el obrero, carecen de pan, y la riqueza pública, no solo ha decaído y se ha mermado, sino que sufre una parálisis mortal.

¿Habeis practicado acaso el principio de la publicidad y abierto el camino á la concurrencia en los servicios públicos? No: al contrario todos vuestros contratos, todos vuestros empréstitos, todas vuestras negociaciones se han celebrado á puerta cerrada, entre tinieblas, en conciliábulos secretos con despiadados agiotistas, que acudian á vuestro llamamiento, como las aves de rapiña al olor de un cadáver en putrefaccion.

¿Podeis lisonjearos de haber asegurado con mano firme el orden, el respeto á la propiedad y las demás garantías sociales? No: vuestra dominacion se ha señalado por una serie creciente de motines republicanos, de asonadas estudiantiles, de insurrecciones carlistas, de secuestros vandálicos, de ro-

hos á mano armada y de todo género de ataques que han mantenido y mantienen á las familias en pavorosa alarma.

¿Supísteis fomentar y difundir la enseñanza, fuente de educacion y moralidad, mejorando la condicion de los sacerdotes de la ciencia? No: las escuelas desaparecen, las aulas quedan desiertas, los maestros se mueren de hambre, hasta el extremo de que unos se ven obligados á mendigar la caridad pública, y otros á vender los pobres enseres de su humilde ajuar para proveer á las perentorias necesidades de su existencia.

¿Tratásteis de sostener digna y decorosamente el culto de nuestros padres y á los ministros del altar? No: en algunas partes se cierran las iglesias por falta de recursos, y en otras el clero se ve precisado á trocar los hábitos del sacerdocio por la blusa del obrero para ganar el sustento.

En vista de estos actos y de otros que no enumeramos, actos evidentes, públicos, incuestionables, cuyas pruebas poseemos, ¿cómo os atreveis á decir que la restauracion es imposible? Si con vuestros abusos y desórdenes habeis hecho casi olvidar otros abusos y desórdenes de anteriores épocas ¿con qué derecho pretendéis desahuciar y proscribir la restauracion?

Cuando os veíamos cruzar las calles y paseos en magníficos trenes, entre los cuales se observaban algunos de la casa real; cuando os presentábais adornados con grandes cruces, títulos de conde, marqués y otras distinciones, que en la oposicion calificábais de signos anti-democráticos de pueril vanidad; cuando sabíamos que os ibais adjudicando las mejores fincas, pertenecientes al Patrimonio de la Corona, decíamos allá en nuestro fuero interno: «estais juzgados, estais perdidos, estais haciendo buenos á vuestros adversarios, estais formando el proceso de la revolucion.»

Para hacer, en efecto, imposible la restauracion, hubiera sido necesario que la comparacion entre el actual y el anterior orden de cosas, cediera en vuestro favor, presentándoos á los ojos de propios y extraños, como modelos de rectitud, de pureza, de sabiduría, de generosidad, de patriotismo. La idea de una restauracion pareceria un delirio, si hubiérais conseguido redimir á la sociedad bajo el influjo de vuestras virtudes, regenerando al pueblo español con la sávia de fecundos y cristianos principios, despues de haber encontrado, al empuñar las riendas del Gobierno, á la nacion sin aliento, exausto el Erario, la justicia vulnerada, la libertad muerta, los derechos proscritos, las costumbres relajadas, la independencia comprometida. Entonces podríais, con razon, descansar sobre vuestros laureles, porque sean cuales fueren el número y las maquinaciones de los conspiradores de oficio, rara vez ocurre un cataclismo, allí donde los ciudadanos gozan, en medio de la abundancia, de una verdadera prosperidad, y se entregan llenos de confianza en brazos del porvenir.

La libertad política y los derechos humanos no son fines, sino medios para labrar mejor y más pronto la ventura y la gloria de los Estados.

Pues bien: con las prácticas de vuestra bastarda libertad y el ejercicio de vuestros incoherentes derechos individuales, lejos de haber mejorado nuestra suerte, habeis desencadenado la hidra de la anarquía y encendido con mayor voracidad el fuego de nuestras discordias, produciendo alrededor nuestro el caos sin la luz, el diluvio sin el arca de la alianza.

Quienes han conspirado en favor de la restauracion han sido vuestros errores y desaciertos. Vuestros malas pasiones han hecho insostenibles el Rey que nos habeis traído; las instituciones que nos habeis impuesto. Los verdaderos campeones de la causa del príncipe Alfonso han sido vuestras injusticias, sus mejores abogados vuestros crímenes políticos. El triunfo de la restauracion, como aurora de una nueva época, es ya inevitable y necesario. La Providencia os reserva, sin duda, el castigo de una caída ejemplar y el de una terrible expiacion.

(El C. P.)

GERONA:

Imp. de T. Carreras, Forsa, núm. 22. frente al Instituto.